



PROTOCOLO PARA LA REALIZACIÓN DE VISITAS A LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES AL CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA (CICYTEX)

1.- Introducción. -

Con el objeto de normalizar la realización de las visitas a las instalaciones del Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura (en adelante CICYTEX) se redacta este protocolo con los pasos a seguir.

Los centros a visitar son los siguientes:

- Finca la Orden- Valdesequera.
- Instituto Tecnológico Agroalimentario de Extremadura (INTAEX)
- Instituto del Corcho, la Madera y el Carbón Vegetal (ICMC)
- Centro de Agricultura Ecológica y de Montaña (CAEM)

2.- Pasos a seguir. -

Para la solicitud de una visita a cualquiera de las instalaciones pertenecientes al CICYTEX, los colegios, centros de capacitación agraria, institutos, universidades, grupos particulares etc., que lo deseen tendrán que comunicarlo por correo electrónico, con una antelación mínima de una semana, a las siguientes contactos:

- María Isabel Rubio Augusto. isabel.rubioa@juntaex.es Finca la Orden- Valdesequera
- M^a del Mar Salazar Rabanal. mariammar.salazar@juntaex.es Instituto Tecnológico Agroalimentario de Extremadura (INTAEX)
- Ana M^a Fernández Santos. anamaria.fernandez@juntaex.es Instituto del Corcho, la Madera y el Carbón Vegetal (ICMC)
- Pablo Bañuls Coca. pablo.banuls@juntaex.es Centro de Agricultura Ecológica y de Montaña (CAEM)

Con copia al correo: transfer.cicytex@juntaex.es

Al mismo tiempo, desde los correos de contacto se le enviará al solicitante la ficha para su cumplimentación con los detalles de la visita. Se está trabajando para que en un futuro se incluyan, en la página web, las solicitudes, una por centro, que figuran como Anexo a este protocolo.

Los datos para cumplimentar por parte de los solicitantes serán los siguientes:

- Datos del solicitante
- Datos de visita, se cumplimentarán el número de asistentes, nivel o formación y las instalaciones que se desean visitar

La fecha y la hora de la visita se concretará por parte del centro, así como las instalaciones que se quieran visitar, una vez consensuado por las dos partes. Los días se consensuarán por el centro teniendo en cuenta la disponibilidad del área de transferencia y de los investigadores en función de la agenda. Respecto a visitas de colegios e institutos, salvo casos excepcionalmente justificados por una temática específica, no se aceptarán cursos inferiores a 4 º ESO.

El solicitante, una vez cumplimentada, enviará la ficha, al correo de contacto del centro a visitar. La ficha será firmada por el responsable respectivo y devuelta al solicitante.

El responsable guardará una ficha en la carpeta compartida del área de transferencia, para dejar constancia de la visita.

En Guadajira a 28 de noviembre de 2024,



Fdo. Carmen González Ramos

Directora del **Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura (CICYTEX)**